LA EVANGELIZACION FUNDANTE EN LA REGION DE LA HOY, DIOCESIS DE TOLUCA

1. Ahora se le llama "Evangelización Fundante", a todos los trabajos apostólicos de las Ordenes religiosas conocidas como "misioneras" y de los sacerdotes Diocesanos, llamados entonces "clérigos" que atendieron pastoralmente, las Parroquias en sus inicios en las que habitaban españoles e indígenas, entre nosotros, matlazincas, mexicanos, de lengua náhuatl, otomíes y mazahuas.

Recordemos primero algunos datos de la llegada de los españoles al Valle de Tollocan, al establecimiento del primer Convento Franciscano y la región que pastoralmente abarcaron; a los Misioneros Agustinos y regiones que atendieron y algunos datos de los Clérigos y Parroquias que atendían:

1.1. Primeros contactos con los Conquistadores

Estaba sitiando Cortés la Ciudad de México, -1521- cuando se presentaron diez indios Otomíes, también esclavizados por los Mexicanos, pidiendo protección y se quejaban de que los hostilizaban y destruían los Matlazincas, pueblo valiente y guerrero, que se aprestaba a acudir en socorro de México... en consecuencia marchó Gonzalo de Sandoval con 18 caballos y 100 peones, sólo un ballestero y se unían a esos sesenta mil aliados.

Hicieron rumbo hacia el Valle de Toluca... pasado el río de Chiconahutla (río Lerma)... Sandoval se dirigió a un lugar fuerte cuyo cacique lo recibió con benevolencia y ofreció mediar para la paz, consiguiendo que la provincia matlazinca se declarara por los blancos.

Entonces Toluca estaba situada al Norte de la última colina en el ramal oriental... en donde existe el Arbol de las Manitas. Los Franciscanos trasladaron la población al lugar que hoy ocupa, para abrigarle de los vientos Norte y Sur que son los que atraviesan el Valle y molesta mucho (Manuel Rivera, Antología de Toluca, pág. 37).

1.2. Fundación del Convento Franciscano de Santa María de la Asunción, Toluca

Aproximadamente puede asignarse como fecha de fundación de este convento el año de 1550.

El fundador y bienhechor del Convento fue Juan Cortés Coyotzin, cacique que vivía en la región de hoy San Luis Obispo. El Convento Franciscano fue centro de Evangelización del Valle de Tollocan.

En el siglo XVII, se reconocía que había sido casa de estudio de Artes con estudiantes y moradores que pasaban de treinta conventuales... la Iglesia de tijera y muy capaz, su adorno de mucho primor, el servicio de los naturales, muy puntual, al Norte está una Capilla del Sto. Cristo... en el patio está la Capilla de la Santa Veracruz de Españoles y la Capilla de la Tercera Orden donde se hacen las pláticas.

1.3. Jurisdicción y atención pastoral

Por la parte Oriente termina con el Beneficio de Trasquillo, que es de Clérigos (divide las dos doctrinas el que llaman Río de Atenco)... entre el oriente y el norte está otro beneficio de Clérigos, que se llama San Bartolomé Otzolotepec, divide el río de Atenco. Al Norte otro beneficio de Clérigos que se llama Ixtlahuaca. Al Poniente, la doctrina de Zinacantepec, luego sigue la Sierra de Toluca, y entre el sur y el poniente está otra doctrina que se llama Calimaya y al sur está otra doctrina, Metepec... entre Metepec y el Oriente otra doctrina, San Mateo Atenco (ésta era visita de Metepec, y por los muchos indios y conveniencia de administrar los santos sacramentos, pusieron religiosos, porque así lo pedían los naturales y hecho convenio en ello).

Por el Oriente a mano derecha está otra visita y se llama San Pedro; esta visita y las cinco anteriores sólo tienen Misa cuando les cabe que es cada tres meses. A la parte Poniente inclinándose un poco a la Sierra hay tres visitas... San Buenaventura, San Antonio y Cacalomacan... tienen Misa los Domingos y días de fiesta. Por la parte del Mediodía está Capultitlán, Misa todos los días de fiesta... lo mismo la visita de Tlacotepec. Entre el Mediodía y el Oriente la visita de Sta. Ana, Misa cuando cabe la visita. Entre el Oriente y el Norte hay dos visitas San Lorenzo y San Mateo Ocozacatipan tienen Misa todos los Domingos y días de fiesta, (hay mucha cantidad de indios, pues en la Cuaresma necesitan los religiosos dos días para confesarlos). En la parte Norte están las visitas de los Otomíes... San Cristóbal.. San Andrés... Tlaxialoya... San Pablo... tienen Misa los días de fiesta, y donde es la Misa se juntan los demás pueblos.

A la vuelta del Cerro está Santiago Miltepec... a la vuelta Santa Cruz... Santiago Tlaxomulco... Entre el Norte y el Poniente San Francisco Calixtlahuaca... A la parte Poniente... a las faldas del cerro, otra visita... San Mateo Oxtotitlán.

(Datos de D. Nicolás León, Historia del Convento de la Asunción, Toluca, págs. 23 y 30).

En la parte lateral de la Capilla abierta, llamada de la Santa Cruz de los Otomítes, estaba escrito en Náhuatl: "Capilla de la Santa Cruz, construída para los Otomites, quienes asistieron a la bendición dada por el P. Guardián... y (asistió) Fr. Alonso de Olmos, evangelizador de los Otomíes, el año de 1552, siendo gobernador Pedro Cortés".

La otra inscripción decía: "Y cuando fue renovada predicó el P. Guardián, y (asistió) Fr. Andrés de Castro evangelizador de los Matlazincas, y el Jueves Santo de 1575, fue administrada en dicho lugar la Sagrada Comunión".

A los dos años, en 1577, Fr. Andrés murió en Toluca, él arribó a México en 1540, ahí con Fr. Jacobo de Testera aprendió lengua mexicana que supo con propiedad, y <u>pasando al Valle de Toluca</u> aprendió la Matlazinca y con tanta erudicción que siendo tan difícil escribió: Arte, Vocabulario, Sermones varios para aprovechar no sólo a los naturales sino también <u>a los Ministros</u> administró con tanto fervor que los Domingos y días de fiesta predicaba tres sermones al día, a los Españoles, a los Mexicanos, y a los Matlazincas... aunque les reprendía los vicios con severidad, era con ellos apacible; algunas veces intentó dejar a los Matlazincas y pasar a los Mexicanos, pero le salían en los caminos, unos llorando y otros abrazándose con él, otros le volvían en hombros al Convento... acabó santamente en el Convento de Toluca el 14 de Diciembre de 1577.

(Miguel Salinas, Datos para la Historia de Toluca, pág. 7; Nicolás León, pág. 23).

1.4. <u>Conventos y Templos fuera de Toluca</u>

El Convento de <u>Zinacantepec</u> debe haberse comenzado a construir entre 1569 y 1570.

El Convento de <u>Calimaya</u> "donde era un yermo se hizo en menos de un año un pueblo de tres mil vecinos" a fin de "hacer siquiera sus calles y población al derredor de su Iglesia" y entre 1561 y 1570 se fundó un monasterio Franciscano en Calimaya.

E. Convento de <u>Metepec</u> con fecha anterior a 1569 los Franciscanos fundaron un Convento bajo la advocación de San Juan Bautista; al principio sólo dos frailes, uno, predicador en dos lenguas, y el otro solamente confesor, pero en lengua mexicana.

En <u>Valle de Bravo</u>, según los datos que se encuentran en el arco de la entrada, se afirma que Fr. Jiménez O.F.M. llegó desde 1530.

1.5. Misioneros Agustinos

Llegaron a la región en 1537 y se establecieron en Ocuilán, Chalma (el Convento lo fundaron en 1540), Malinalco, se extendieron después por Tenancingo y algunos piensan que llegaron hasta Coatepec Harinas.

En Tenancingo no hay documentación porque en la Guerra de Independencia el General Porlier quemó los archivos. Hasta la Independencia, Tenancingo empezó a ser Municipio, antes pertenecía al Partido de Malinalco. En toda esta región hay imágenes de San Nicolás Tolentino, devoción típica de los Agustinos.

1.6. En 1585 el Arzobispo, Pedro de Moya y Contreras, en virtud del Patronato Regio Indiano, informa al Rey Felipe II, de los Clérigos, (vida y costumbres, ahora se dice "curriculum") de su Arzobispado en la región de nuestra Diócesis.

Para conocer cómo había no sólo españoles sino criollos o mestizos, ordenados en Nueva España y cómo había una detallada vigilancia pastoral, escuchemos:

En Teotenango Joan de Segura, natural de México, de treinta años, sabe razonablemente gramática y tiene mediana habilidad en las cosas de su oficio de Cura; sabe lengua mexicana... ha dado buena cuenta de sí.

En Tenancingo Antonio Martínez de treinta y nueve años, a quince que está en estas tierras, es lengua matlazinca y mexicana, sabe poca gramática... hace bien su oficio.

En Zumpahuacan, Joan Vázquez, natural de esta tierra de treinta años, sabe poco gramática y es de poca habilidad, pero buena lengua mexicana.

En Zacualpan, Pedro Gómez, de cuarenta años, a seis o siete años que está en las Minas Zacualpa, por Cura y Vicario, buen gramático y diestro en cosas de conciencia, sabe un poco de lengua mexicana, es de buen ejemplo y da buena cuenta de sí aunque notado de codicioso.

En Temascaltepec, Diego Castañón, natural de México de treinta años, bachiller en artes y teología; entiende bien y tiene razonable talento, es lengua mexicana, ha estado en pueblos de indios y ha dado razonable cuenta; está por Cura en las Minas de Temascaltepec, ha jugado naipes y ahora tiene prometida la enmienda.

En Otzolotepec, Hernando de Salvatierra de cincuenta años, hombre muy inhabil, porque no sabe gramática ni otra cosa, aunque sabe un poco de lengua mexicana, está al presente en Ocelotepec, hasta que se provea ese partido.

En Huizitzilapan, Diego de Castañeda de treinta y dos años, sabe poca lengua mexicana, ha sido castigado por jugador y pendenciero y ha estado atado en casa de locos por desatinos que hizo y porque tuvo perdido el juicio. Está de prestado en Huicicilapan.

2. Ya ubicados en nuestra región pasemos a considerar lo que podríamos llamar "Sistemas de Evangelización". Los datos que vamos a recordar no se refieren concretamente a nuestra región, sino a datos de los sistemas de las Ordenes Misioneras que se practicaban por la Orden respectiva.

A partir de 1541, bajo la iniciativa de Fr. Juan de Zumárraga, se procuró hacer comunes, por mutuo acuerdo los procedimientos y la experiencia de cada Instituto. Periódicamente se reunían las autoridades, los teólogos y los demás especialistas de cada Orden en alguno de los Conventos de la Ciudad de México, para examinar, resolver y remediar los problemas y dificultades que se iban presentando en las Doctrinas y velar por la unidad de la obra catequizadora (Ricard, "La conquista espiritual de México"). Ahora a ese sistema lo llamamos Pastoral de Conjunto o Pastoral Orgánica.

Como es de comprenderse, la modificación del criterio y de las costumbres entre los recién bautizados, no podía hacerse de un día para otro: la lucha contra la poligamia, el concubinato y la disolución de costumbres no fue asunto fácil, ni de resultados inmediatos. La misma idolatría subsistió en un modo o en otro durante algún tiempo.

En 1537 los prelados de México, Oaxaca y Guatemala informaban al Rey, que había indios que si en apariencia habían admitido la nueva fe, en secreto seguían adorando a sus viejos dioses y ofreciéndoles sacrificios. (Alvear Acevedo, p. 79). En el siglo XVII hay libros que tratan sobre "supersticiones, idolatrías, vanas observancias". El defender y proteger a los indios no sólo provenía de su caridad, sino tenían obligación legal, las autoridades civiles debían oirles, dando a los Obispos el cargo de "protector de los Indios".

Los Sistemas de Evangelización fueron varios y de distintas maneras. Para el objetivo de esta reunión podemos destacar: Conocimientos de su lengua; Conocimiento de su historia; una gran confianza en la capacidad intelectual y religiosa del indígena; medios pedagógicos, lo que ahora se llama audio visual; la siempre insustituible caridad y amor en el trato.

2.1. Primero el conocimiento de la lengua. Supone amor y acercamiento al indígena, con una conveniente preparación personal humanística, propia del Renacimiento que vivía Europa. El primer libro editado por la Imprenta que trajo Zumárraga fue "Doctrina Cristiana", en náhuatl y castellano. De ahí se editaron según las distintas lenguas: vocabularios, gramáticas, sermones. Entre nosotros Fr. Andrés de Castro dejó estos escritos, al espe-

cializarse en la lengua matlazinca, después de haberlo hecho en lengua náhuatl.

2.2. Después el conocimiento de su historia: Fr. Bernardino de Sahagún, investigó de los propios labios indígenas "Las cosas de la Nueva España" como tituló su obra principal. Lo mismo hizo Fr. Toribio de Benavente, Motolinía.

2.3. Pero sobre todo una gran confianza en la capacidad intelectual y religiosa del indígena, como lo demuestra la colaboración apostólica de los laicos, que sabiamente organizaron, prepararon y supervisaron.

Fr. Pedro de Gante, en carta enviada a Carlos V, el 31 de Octubre de 1532, le informa: "mi oficio ha sido y es enseñar la doctrina cristiana generalmente y dársela a entender en su lengua... he tenido y tengo cargo de enseñar a los niños y muchachos a leer y escribir, PREDICAR y cantar... puedo decir que hay buenos escribanos y PREDICADORES o Platicos... con harto fervor y cantores que podrían cantar en la Capilla de V.M."

En 1529 en Texcoco, Zumárraga fundó una casa muy principal y con gran cerca para educación de gran cantidad de mujeres doncellas y viudas indígenas. En 1584, se instituyó un "colegio de Niñas pobres", se enseñaba a leer, escribir y labores femeninas, terminada su educación se les dotaba con 500 pesos.

Fr. Jerónimo de Mendieta, informa que "ocupáronse luego en formar intérpretes"... a tiempos que aún no había suficiencia de frailes predicadores en las lenguas de los indios, predicábamos por intérpretes... en una ocasión después de haber predicado a los mexicanos en su propia lengua... el intérprete para otra lengua, entraba vestido con su roquete y sobrepelliz y predicaba a los bárbaros... con tanta autoridad y energía, exclamaciones y espíritu que a mí me ponía harta envidia de la gracia que Dios le había comunicado.

No faltaron algunos censores... a quienes les parecía mal esta diligencia...: que fuesen predicadores de los indios, no estribaban en otro fundamento sino en el que están los que de ordinario los aniquilan diciendo: al fin son indios... a los cuales advierto que vivían tan recogidos, que no sólo estos intérpretes sino también los que de ordinario servían y administraban los oficios divinos (que comúnmente se llaman cantores) que cuando habían de salir de casa, iban trajeados con una túnica negra o blanca y de esta manera eran conocidos y reverenciados.

En 1539, en la tercera Junta Eclesiástica, propusieron que indios y mestizos recibieran las cuatro órdenes menores...: que sean lenguas y nuahuatatos, que residan en las dichas parroquias para servicio de ellas y para entender en lo que sea menester del bautismo y de lo

demás... en tiempo que había inopia de ministros sacerdotes... para ayudar a los sacerdotes y ministros de los sacramentos y tratar con reverencia las cosas sagradas y benditas del altar.

En 1555 el Primer Concilio Provincial dispuso: "Mandamos que en donde no hubiere ministro, tengan cuidado de las dichas escuelas... en cada Pueblo se pongan dos o tres indios de confianza bien instruídos que enseñen la Doctrina Cristiana a los niños y a los que no saben... sin embargo, no se les permita decir 'Horas Canónicas', ni Misas en seco... como se ha hecho, sino solamente digan la Doctrina Cristiana en los días de fiesta, junto al Pueblo, cuando no hay misa y canten la doctrina en alta voz..."

En 1585 el Tercer Concilio Provincial "manda a todos los que tienen Cura de almas, en virtud de santa obediencia, que todos los días Domingos por sí mismos (o si tuvieren legítimo impedimento) por medio de varones idóneos enseñen la Doctrina Cristiana y la expliquen según aquella forma y manera en que está dispuesto el Catecismo aprobado por este Santo Sínodo.

Los Sacristanes... ellos mismos han de hacer las hostias o al menos han de concurrir a verlas hacer... los Sacristanes... notificarán los Edictos Eclesiásticos y publicarán las Censuras... los Sacristanes también han de ejercer el oficio de apuntadores llevando registro de los beneficiados y capellanes que no celebren Misa como deben hacerlo... o que no asisten a las capillas que tienen que servir..."

En el Título XII, no. 3 de este Concilio, se cita como algo ya establecido y organizado a los "fiscales". El P. José F. Camargo presentó a la XXXIX Conferencia del Episcopado Mexicano una síntesis: "Fiscales o Mandones, en Náhuatl, Tequitlaloque, que significa "supervisores". Los Fiscales o Mandones tenían encomendados indios (eran jefes de éllos) con los cuales debían cumplir con los encargos : hacerlos oir Misa los Domingos y Fies-

1) hacerlos oir Misa los Domingos y Fiestas de precepto;

2) cuidar que los niños sean llevados a bautizar;

3) manifestar al Misionero si hay algún adulto sin bautizar;

4) estar pendientes tanto de la Confesión anual de todos como la Confesión oportuna en los enfermos;

5) cuidar que no haya desposorios clandestinos ni fiestas nupciales antes del matrimonio "in facie Ecclesiae";

6) vigilar para dar noticia al Misionero tanto de los esposos que no cohabitan y de las personas que viven en amasiato, como los que llegan huyendo de otro pueblo, de los borrachos y taberneros, de los hechiceros y supersticiosos;

7) tener cuidado de todos los que están a su cargo, niños y adultos, sepan la Doctrina y den cuenta de ella.

Estos Mandones cuando no puedan con buenas maneras hacer que los indios cumplan con sus deberes, avisen al Misionero para que sean castigados y compelidos.

Otro cargo: Los Tepixques de las Iglesias. Habrá un par de indios de confianza, que sepan leer y escribir, los cuales se mudan a semanas y la semana que les toca... deben:

1) guardar con limpieza y reverencia los ornamentos y otros aparejos de la Iglesia;

2) guardar las limosnas, asentarlas en un libro, y con consejo de los jefes del pueblo emplearlas en lo más necesario para la misma Iglesia;

3) llevar registro de los Bautismos, Matrimonios y Defunciones, así como el padrón anual de Confesiones;

4) Juntar diariamente a los niños, enseñarles la Doctrina hasta que la sepan;

5) Bautizar a los niños en peligro de muerte, cuando no se puede acudir al sacerdote;

6) consolar y ayudar a los moribundos;

7) enterrar a los Difuntos organizando rezos y cantos si el pueblo está distante del Monasterio;

8) tener cuidado con todas las cosas que se encomiendan a los Mandones, para avisarles y ayudarles.

Ahora se habla de "Ministerios Laicales", "Laicos comprometidos".

2.4. En cuanto a los medios pedagógicos, fueron lo que ahora se llama audiovisual y muy conforme con la cultura precortesiana, a base de códices y pinturas.

Fr. Jacobo de Testera, que enseñó el náhuatl a Fr. Andrés de Castro, redactaba catecismos evocando el método jeroglífico. En la biblioteca del Museo de Antropología e Historia se encuentra un catecismo de este tipo, y que por tener anotaciones en lengua mazahua, se le conoce como catecismo mazahua.

Para las catequesis masivas todos conocemos el sistema de las Capillas abiertas, y que además en el espacio que llamamos atrios, se encuentran las "cruces atriales" en torno a las cuales el Misionero enseñaba el misterio básico de la muerte y resurrección del Señor. Muchas conservan grabados los distintos elementos de la Pasión del Señor; algunas tienen un rostro cadavérico y atrás un rostro vivo y alegre; casi todas están adornadas de flores signo de vida para nuestros antepasados: una cruz florecida, signo de muerte y vida.

Las imágenes de los Cristos negros (Chalma, Valle de Bravo, Malinaltenango, Sultepec, Toluca) imágenes de los sufrimientos de la Pasión; (Lerma, Tenango, Almoloya de Alquisiras) de Nuestra Señora de los Dolores; (Tenancingo, Villa Guerrero) las tradiciones de la dramatización de la Pasión y Muerte, nos señalan de alguna manera cómo en torno a ellas se trataba cada año de una "renovación comunitaria en la Pascua".

Estaban conscientes de ser fundadores de la Iglesia en nuestras tierras, y por todas partes dedicaron pueblos a los Apóstoles fundadores de la Iglesia primitiva.

2.5. Alma de todo ello, la siempre insustituible caridad y amor en el trato, procurando no consistiera en simple consentimiento sino en educación integral.

Fr. Pedro de Gante en la Carta a Carlos V, ya citada, relata que: "junto a nuestro Monasterio se ha hecho una enfermería para los enfermos naturales, donde allende de los que en casa se atienden, vienen otros a ser curados, que es mucho refrigerio para los pobres y necesitados para la conversión <u>porque conocen la caridad que entre cristianos se usa</u> y así son convidados a la fe y <u>querernos bien y conversar con nosotros</u>..."

D. Vasco de Quiroga, el primer misionero de los Purépechas y primer Pastor de la Iglesia de Michoacán, escribiendo al Consejo de Indias en Agosto de 1531: "Yo me ofrezco con la ayuda de Dios <u>a poner</u>, <u>plantar</u> un género de cristianos <u>a las derechas como todos</u> habíamos de ser y Dios manda que seamos y por ventura <u>como los de la primitiva Iglesia</u> pues poderoso es Dios tanto agora como es conscio para hacer cumplir todo aquello..." pues que los indios eran como tabla rasa y cera blanda...

Una prueba de ello tenemos en <u>la organización comunal</u> que en ellos introdujo.

En 1535 escribió al Rey: "... a los indios hay que ir como Cristo vino a nosotros, haciéndoles bienes y no males, piedades y no crueldades, <u>predicándoles, sanándoles y curando a los enfermos</u>..."

En 1539 en la Junta Eclesiástica, defendiendo el Catecumenado y reservando la administración bautismal en cuanto a los adultos sanos y de paz, para las Pascuas de Resurrección y de Pentecostés; tomó por su cuenta arreglar un Manual para dicha administración que por eso se llamó "de Adultos". Quería que el bautismo se viviera no sólo como el primero de los sacramentos, sino como un momento de impacto sicológico y sobrenatural que dejara impresa honda huella en los indios conversos a fin de hacerles apreciar más la vida nueva y cristiana.

2.6. Estos trabajos de la Evangelización fundante además de las leyes de Indias y ambientación cristiana de la sociedad Virreynal, lograron en la formación lenta de la nueva nación mexicana una <u>inculturación cristiana</u> de los individuos, de la familia y de la sociedad.

Como símbolo y síntesis de la evangelización fundante descubramos en la estatua que el Gobierno Laico ha dedicado a Fr. Andrés de Castro en la Plaza que lleva su nombre: aprendamos la humildad, la firmeza, la solicitud para todos (a través del bastón de caminante) del Misionero y la alegría cariñosa y filial que le demuestran los matlazincas, símbolo de la cariñosa sencillez que todavía nos manifiesta el pueblo de nuestra Diócesis.

BIBLIOGRAFIA:

RICARD ROBERT, <u>La Conquista Espiritual de México</u>, Ed. Ius y Polis, México 1947.

MANUEL RIVERA, <u>Antología de Toluca</u>, Ediciones del Gobierno del Estado de México.

MIGUEL SALINAS, <u>Datos para la Historia de Toluca</u>, Ediciones del Gobierno del Estado de México.

NICOLAS LEON, <u>Convento de la Asunción</u>.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, <u>Cartas de Indias</u>, Miguel Angel Porrúa, México 1980.

JOSE GARCIA PAYON, <u>Antología Toluca</u>, Ediciones del Gobierno del Estado de México.

CARLOS ALVEAR ACEVEDO, <u>La Iglesia en la Historia de México</u>, Ed. Ius, 2a. Edición, México 1989.